Certificado número: 0023381

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2024 EL SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta se logró constatar que la Contratación que se describe en el Proceso Contractual STM-CPS-036-2024 se encuentra registrada para su adquisición en la Vigencia 2024:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: F801116 Servicios de personal temporal,
Descripción: 2024N-39 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DERIVADOS DEL PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 “CULTURA CIUDADANA PARA LA SEGURIDAD VIAL URBANA Y RURAL EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA”
Valor estimado en la vigencia actual:14,400,000.00
Duración estimada del contrato: 4 Meses
Modalidad de selección: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)

Autorizado

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: 2024N-39 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DERIVADOS DEL PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 “CULTURA CIUDADANA PARA LA SEGURIDAD VIAL URBANA Y RURAL EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA”

Valor: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($14,400,000.00)

Duración: 4 Meses

Modalidad de selección: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)

Clase de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Observaciones: Revisado el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta, se logró verificar que lo requerido se registró en la vigencia 2024.

Se expide en San José de Cúcuta, 22-ago-2024.

Firmado digitalmente por JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR
Versión de Adobe Acrobat: 2024.003.20054

JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
PROYECTO:STHEPHANIE NATHALIA ORTEGA MARIÑO-CONTRATISTA PROFESIONAL-SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
REVISÓ:ALVARO EDGAR HERNANDEZ PARRA-ESTRUCTURADOR JURIDICO-SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE